

REPUBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

COPIA DE LA ESCRITURA DE
PROTOCOLIZACION DEL CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA COMPAÑIA
DE NACIONALIDAD COSTARRICENSE EMPRESA DE INVERSION SAGITARIO
EMINSA CORP. S.A., EXPEDIDO POR EL REGISTRO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DE COSTA RICA EL DIECISIETE DE ENERO DEL
DOS MIL UNO, Y DEBIDAMENTE LEGALIZADO ANTE EL CONSULADO
DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR EN COSTA RICA EL NUEVE DE
FEBRERO DEL DOS MIL ONCE.-

Del Registro de Escrituras Públicas del año
Ab. Eduardo Falquéz Ayala
NOTARIO

Guayaquil,

del 20



AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA



NUMERO:

PROTOCOLIZACION DEL CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA COMPAÑIA DE NACIONALIDAD COSTARRICENSE EMPRESA DE INVERSION SAGITARIO EMINSA CORP. S.A., EXPEDIDO POR EL REGISTRO NACIONAL DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA EL DIECISIETE DE ENERO DEL DOS MIL UNO, Y DEBIDAMENTE LEGALIZADO ANTE EL CONSULADO DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR EN COSTA RICA EL NUEVE DE FEBRERO DEL DOS MIL ONCE.-----

CUANTIA: INDETERMINADA.-----

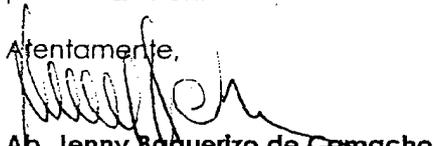
SEÑOR NOTARIO

AB. JENNY BAQUERIZO DE CAMACHO, por mis propios derechos, le pido a usted respetuosamente solicito:

De conformidad con establecido en el artículo 18 numeral 2 de la Ley Notarial, sírvase protocolizar en el registro público a su cargo el adjunto Certificado de Vigencia de la compañía de nacionalidad costarricense **EMPRESA DE INVERSIÓN SAGITARIO EMINSA CORP. S.A.**, expedido por el Registro Nacional de la República de Costa Rica el 17 de enero de 2001, y debidamente legalizado ante el Consulado de la República del Ecuador en Costa Rica el 9 de febrero de 2011.

Hecho lo cual, le agradeceré conferirme ocho testimonios de la referida protocolización.

Atentamente,


Ab. Jenny Baquerizo de Camacho

Régistro No. 10230

Colegio de Abogados del Guayas



No. 1482452



REGISTRO NACIONAL
AREA DE SERVICIOS

VALE: € 1.320,00
Mil trescientos veinte colones

CERTIFICACION LITERAL



REGISTRO NACIONAL
SERVICIOS DIGITALIZADOS

CANCELADO



<input type="checkbox"/> Bienes Inmuebles <input type="checkbox"/> Catastro	Finca: Provincia: _____ Documento: Tomo: _____ Asiento: _____ Plano: _____
<p>Personas Jurídicas</p> <input type="checkbox"/> Personería <input checked="" type="checkbox"/> Literalidad <input type="checkbox"/> Cédula Jurídica	Cédula Jurídica: <u>3-101620913</u> Poder: _____ Afectación: _____ <p style="text-align: right;">17 ENE. 2011</p>
<input type="checkbox"/> Certificación <input type="checkbox"/> Permiso de Salida <input type="checkbox"/> Depósito de placa	<p style="text-align: center;">REGISTRO NACIONAL SERVICIOS DIGITALIZADOS CANCELADO</p> Placa: Clase: _____ Código: _____ Matrícula: _____ Documento: Tomo: _____ Asiento: _____ Sec: _____
<p>Otro</p>	Especifique: _____ _____

REPUBLICA DE COSTA RICA
 REGISTRO NACIONAL
 CERTIFICACION LITERAL
 NUMERO DE CERTIFICACION: *-*2723256-2011
 PERSONA JURIDICA: 3-101-620913



DATOS GENERALES

RAZON SOCIAL O DENOMINACION: EMPRESA DE INVERSION SAGITARIO EMINSA CORP SOCIEDAD ANONIMA
 ESTADO ACTUAL: INSCRITA
 DOCUMENTO ORIGEN: TOMO: 2010 ASIENTO: 304860 FECHA INSCRIPCION: 02/11/2010
 DOMICILIO: SAN JOSE-SANTA ANA POZOS, LINDORA- RADIAL SANTA ANA- BELEN, FORUM II EDIFICIO A, CUARTO PISO
 OBJETO/FINES (SINTESIS): INDUSTRIA, COMERCIO, GANADERIA, AGRICULTURA, MINERIA, RECIBIR PROPIEDAD FIDUCIARIA, RENDIR FIANZAS
 PLAZO DE LA ENTIDAD JURIDICA: INICIO: 27/10/2010 VENCIMIENTO: 27/10/2260

CONFORMACION DEL CAPITAL O PATRIMONIO

FECHA DE INSCRIPCION: 02/11/2010 TIPO DE CAPITAL: SUSCRITO Y PAGADO TIPO DE MONEDA: DOLARES
 CLASE DE ACCION O TITULO: ACCIONES COMUNES Y NOMINATIVAS
 CANTIDAD TITULOS: 100 MONTO: 1.00 TOTAL: 100.00

NO EXISTEN MAS REGISTROS DE CAPITAL/PATRIMONIO PARA LA PERSONA JURIDICA

ADMINISTRACION

PLAZO DE DIRECTORES Y/O PRORROGAS: LA JUNTA DIRECTIVA Y EL FISCAL DURARAN EN SUS CARGOS TODO EL PLAZO SOCIAL, ADEMAS HABRA UN AGENTE RESIDENTE
 LA JUNTA DIRECTIVA NO TIENE FACULTAD PARA OTORGAR PODERES

REPRESENTACION

PRESIDENTE CON FACULTADES DE APODERADO GENERAL SIN LIMITE DE SUMA, CONFORME AL ARTICULO 1255 DEL CODIGO CIVIL. NO PODRA COMPROMETER A LA SOCIEDAD EN FORMA ALGUNA, NI VENDER, NI GRAVAR EN FORMA ALGUNA LOS ACTIVOS DE LA EMPRESA. LOS ACTOS DE ENAJENACION Y DISPOSICION DE BIENES DE LA COMPAÑIA O QUE LA COMPROMETAN Y EL OTORGAMIENTO DE PODERES, SON ATRIBUCION EXCLUSIVA DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS.

NOMBRAMIENTOS

JUNTA DIRECTIVA

FECHA DE INSCRIPCION: 02/11/2010 CARGO: PRESIDENTE
 OCUPADO POR: KARLA EUGENIA JIMENEZ MARIN CEDULA DE IDENTIDAD 1-0817-0966
 REPRESENTACION: REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL
 VIGENCIA: INICIO 27/10/2010 VENCIMIENTO 27/10/2260

FECHA DE INSCRIPCION: 02/11/2010 CARGO: SECRETARIO
 OCUPADO POR: PATRICIA NUÑEZ MONTERO CEDULA DE IDENTIDAD 1-0589-0928
 REPRESENTACION: NO APLICA
 VIGENCIA: INICIO 27/10/2010 VENCIMIENTO 27/10/2260

FECHA DE INSCRIPCION: 02/11/2010 CARGO: TESORERO
 OCUPADO POR: MARIA CATALINA OROZCO MORALES CEDULA DE IDENTIDAD 1-0534-0110
 REPRESENTACION: NO APLICA
 VIGENCIA: INICIO 27/10/2010 VENCIMIENTO 27/10/2260

NO EXISTEN MAS NOMBRAMIENTOS EN JUNTA DIRECTIVA

NOMBRAMIENTOS U OTROS CARGOS DE LA PERSONA JURIDICA

FECHA DE INSCRIPCION: 02/11/2010 CARGO: FISCAL
 OCUPADO POR: MIGUEL ANGEL CAMPOS HERNANDEZ CEDULA DE IDENTIDAD 1-0409-1198



245352

REPRESENTACION: NO APLICA
VIGENCIA: INICIO 27/10/2010 VENCIMIENTO 27/10/2260

FECHA DE INSCRIPCION: 02/11/2010 CARGO: AGENTE RESIDENTE
OCUPADO POR: DAN ALBERTO HIDALGO HIDALGO CEDULA DE IDENTIDAD 1-0810-009209
REPRESENTACION: NO APLICA
VIGENCIA: INICIO 27/10/2010 VENCIMIENTO 27/10/2260
DIRECCION: OFICINA EN SAN JOSE, SANTA ANA, POZOS, LINDORA RADIAL SANTA ANA, BELEN, FRENTE II,
EDIFICIO A, CUARTO PISO.



FIN DE LOS NOMBRAMIENTOS O CARGOS DE LA PERSONA JURIDICA
NO EXISTE INFORMACION DE PODERES OTORGADOS POR LA PERSONA JURIDICA
NO EXISTE INFORMACION DE AFECTACIONES SOBRE LA PERSONA JURIDICA
NO EXISTE INFORMACION DE MOVIMIENTOS PENDIENTES SOBRE LA PERSONA JURIDICA
NO EXISTE INFORMACION DE OBSERVACIONES SOBRE LA PERSONA JURIDICA

LA PRESENTE CERTIFICACION CONSTITUYE DOCUMENTO PUBLICO CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 71 DEL DECRETO EJECUTIVO NUMERO 26771-J DEL 18 DE MARZO DE 1998 Y EL ARTICULO 369 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL.

- DADO EN EL REGISTRO NACIONAL, A LAS 14 HORAS 32 MINUTOS Y 0 SEGUNDOS, DEL 17 DE ENERO DEL 2011-

FIRMA DEL FUNCIONARIO AUTORIZADO,
ALVARO JIMENEZ GONZALES



NULA SIN LOS TIMBRES DE LEY CANCELADOS EN SOLICITUD ADJUNTA Y SELLOS CORRESPONDIENTES.



REGISTRO NACIONAL
REPUBLICA DE COSTA RICA



REGISTRO NACIONAL

*Máster Kattia Salazar Villalobos
Directora del Área de Servicios Registrales*

Certifica:

*Que la firma que antecede del funcionario Alvaro Jimenez
Gonzales es auténtica. Se expide la presente a los tres días
del mes de febrero de 2011. San José, Costa Rica.*





REGISTRO NACIONAL
REPUBLICA DE COSTA RICA



DIRECCION GENERAL REGISTRO NACIONAL

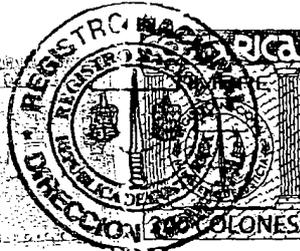
Licenciado Dagoberto Sibaja Morales
Director General

Certifica que:

La firma que antecede de la Máster Kattia Salazar Villalobos, Directora de Servicios Registrales, es auténtica. Se extiende la presente en la ciudad de San José, Costa Rica a los 07 días del mes de febrero del año 2011.



Director General





AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA



RAZON DE PROTOCOLIZACION.- Yo, abogado EDUARDO FALQUEZ AYALA, Notario Titular Séptimo del Cantón Guayaquil, en ejercicio de la atribución que me confiere el Artículo dieciocho, numeral dos de la Ley Notarial vigente, y por solicitud de la Abogada Jenny Baquerizo de Camacho protocolizo, incorporando al Registro de Escrituras Públicas a mi cargo, EL CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA COMPAÑÍA DE NACIONALIDAD COSTARRICENSE EMPRESA DE INVERSION SAGITARIO EMINSA CORP. S.A., EXPEDIDO POR EL REGISTRO NACIONAL DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA EL DIECISIETE DE ENERO DEL DOS MIL UNO, Y DEBIDAMENTE LEGALIZADO ANTE EL CONSULADO DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR EN COSTA RICA EL NUEVE DE FEBRERO DEL DOS MIL ONCE.-

Guayaquil, 15 de febrero del 2011.-

Efal
AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Esta igual a su original y en fe de ello confiero este CUARTO TESTIMONIO, que sello y firmo en la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de febrero del dos mil once.-



Efal
AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL